



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
MR



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SERIE PROGRAMAS DE ESTUDIO

ÉTICA I

PRIMER SEMESTRE

Componente de Formación Básica

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA



ÉTICA I

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
PRIMER SEMESTRE**

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 HRS**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **HUMANIDADES**

COMPONENTE: **BÁSICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	8
Competencias Disciplinarias Básicas.	11
Relación de Bloques del Programa con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo de la Asignatura de Ética I.	12
Bloque I. La Ética como disciplina filosófica.	13
Bloque II. Axiología y Ética.	15
Bloque III. La Ética en diversos contextos.	17
Bloque IV. Derechos Humanos y democracia.	19
Evaluación por Competencias.	21
Fuentes de Consulta.	23
Créditos.	25
Directorio.	26

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos, que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Ésto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

El propósito del campo disciplinar de Humanidades es lograr la formación de personas reflexivas con un enfoque humanista, capaces de explicar su contexto social y cultural de manera crítica; considerando las condiciones de la realidad en un marco de interculturalidad; entendiendo su rol en la construcción y transformación a lo largo de la vida; asumiendo una actitud responsable hacia los demás; coadyuvando en la participación de una sociedad equitativa y democrática.

En este sentido nuestros ancestros tenían idea de lo bueno, lo justo, el deber y la virtud, buscando la manera de determinar y justificar sus acciones. En el mundo antiguo desde hace más de 4.500 años a. C. los primitivos tenían la preocupación por determinar lo que está bien o mal, aplicando un conjunto de valores, principios y normas concretas que, en caso de infringirlos, suponían un castigo. La explicación de lo que se considera positivo o negativo, está basada en las leyes inmutables de la naturaleza, creando normas o códigos morales marcadas por la tradición, mismos que siguen vigentes. La Ética pretende la reflexión a partir del pensamiento crítico y argumentativo, buscando la toma de decisiones validadas en el quehacer cotidiano individual, que le brinda al estudiantado elementos para generar un plan de vida a corto, mediano y largo plazo.

No perdamos de vista que la Ética es un simbolismo, un valor o una virtud de cada ser humano para obrar de manera correcta y justa ante los diferentes problemas sociales. Dichos problemas que hoy nos aquejan pueden ser modificados de acuerdo a la interpretación y significado de la moral, entendiendo que los comportamientos humanos están regidos en gran medida por la época del entorno. Su estudio se torna clave para entender nuestra acción en situaciones concretas de la vida y del propio desarrollo de nuestra especie.

La asignatura de **Ética I** pertenece al campo disciplinar de las Humanidades, tiene como propósito que el estudiantado logre una formación integral basada en valores y principios, mismos que contribuyan en tener una ciudadanía crítica, reflexiva y participativa. Considera los actos morales fundamentados en la razón y la argumentación de su contexto local y nacional, como un eje conductor del bien común, respetando las prácticas distintas a las suyas dentro de un marco de diversidad intercultural.

Esta asignatura contribuye a una formación humanista e integral del estudiantado, generando un comportamiento ético que sirva para el fortalecimiento de sus relaciones interpersonales y sociales a lo largo de su proyecto de vida.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Ética I	Ética II				
Metodología de la Investigación	Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Filosofía
Informática I	Informática II				
	Química II	Literatura I	Literatura II		Historia Universal Contemporánea
Todas las asignaturas de 1 ^{er} . semestre	Todas las asignaturas de 2º. semestre	Todas las asignaturas de 3er. semestre	Todas las asignaturas de 4º. semestre	Todas las asignaturas de 5º. semestre de los componentes básico y propedéutico	Todas las asignaturas de 6º. semestre de los componentes básico y propedéutico
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. La Ética como disciplina filosófica.

Bloque II. Axiología y Ética.

Bloque III. La Ética en diversos contextos.

Bloque IV. Derechos Humanos y democracia.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se auto determina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

HUMANIDADES	CLAVE
1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.	CDBH 1
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.	CDBH 2
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	CDBH 3
4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.	CDBH 4
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.	CDBH 5
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	CDBH 6
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.	CDBH 7
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	CDBH 8
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	CDBH 9
10. Asume una posición personal (ética, respetosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.	CDBH 10
11. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.	CDBH 11
12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.	CDBH 12
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.	CDBH 13
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.	CDBH 14
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.	CDBH 15
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia	CDBH16

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE LA ASIGNATURA DE ÉTICA I

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	I II III IV
		El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.	
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.	I II III IV
		Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.	

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
La Ética como disciplina filosófica.	9

Propósito del Bloque
Comprende el origen de la Ética, las disciplinas que se relacionan con ella y las escuelas del pensamiento filosófico, diferenciando el estudio de ésta con la moral y su congruencia con la vida cotidiana.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Metodología de la Investigación. Informática I.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG 5.2 CG 6.2	CDBH 1 CDBH 5	Origen de la Ética y su relación con la Filosofía. Diferencia entre Ética y moral. Relación de la Ética con la Axiología y la Estética. Principales escuelas éticas de pensamiento filosófico: • Sócrates. • Aristóteles. • Epicuro. • Kant.	Describe los campos de estudios de la Ética, Axiología y Estética, ubicando su importancia como disciplinas filosóficas. Identifica a la Ética como disciplina filosófica y distingue a la moral de la Ética. Reconoce la importancia de la Ética de acuerdo a diversas escuelas de pensamiento filosófico.	Escucha activamente al grupo de personas con las que interactúa. Expresa sus ideas, mostrando respeto por las demás opiniones. Favorece su propio pensamiento crítico. Reflexiona en la toma de decisiones.	Relaciona la Ética con la Filosofía y sus disciplinas complementarias, ejemplificando dichas disciplinas en su contexto local. Argumenta diferentes puntos de vista desde las principales escuelas éticas de pensamiento filosófico favoreciendo la reflexión crítica en la toma de decisiones. Manifiesta un pensamiento crítico y ético para la toma de decisiones y su relación con la vida cotidiana.

Bloque**II**

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Axiología y Ética.	12

Propósito del Bloque
Relaciona la práctica de los valores con la ética a partir del desarrollo de criterios y posturas en juicios valorativos, favoreciendo los actos morales en su vida cotidiana.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Metodología de la Investigación. Informática I.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 3.3 CG 8.2 CG 10.2	CDBH 7 CDBH 8 CDBH 5	Valores y anti-valores. Juicios valorativos (Axiología). Jerarquía de valores. Tipos de actos morales. • Morales. • Inmorales. • Amoraes. Códigos morales del pasado: • Código de Hammurabi. • Código Medieval. • Código Prehispánico.	Identifica los diversos tipos de valores en su contexto. Reflexiona las consecuencias y repercusiones de sus actos morales ante la sociedad. Reconoce la evolución y aportación de los códigos morales a través del tiempo.	Toma conciencia ante las diferentes posturas valorativas de su contexto. Muestra empatía con sus pares favoreciendo una postura con conciencia social. Respeto y tolera a sus semejantes.	Establece su propia jerarquía de valores, desde un punto de vista ético y reflexivo en su contexto local y nacional. Demuestra en su actuar cotidiano, el respeto a los valores propios y de las demás personas como una herramienta de convivencia sana y favorece de forma permanente la práctica de los mismos. Compara la importancia de las aportaciones de los diferentes códigos morales en la formación del ser humano y su vigencia actual.

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
La Ética en diversos contextos.	15

Propósito del Bloque
Evalúa los diversos problemas éticos que repercuten en el nivel individual, familiar y social, asumiendo que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en contextos variables.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Metodología de la Investigación. Informática I.	Eje transversal social. Eje transversal de la salud. Eje transversal ambiental. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.5 CG 9.1 CG 9.5	CDBH 5 CDBH 13 CDBH 15	Tipos de Normas. • Social. • Jurídico/Legal. • Religioso. • Moral. Contexto Individual. • Decisiones autónomas y heterónomas. • Libertad. • Aspectos éticos relacionados con el ser humano, como pueden ser: ▪ Manifestaciones destructivas durante la juventud. ▪ Sexualidad responsable. ▪ Consumo de sustancias que afecten a la salud. ▪ Deserción escolar. Contexto Familiar. • Función ética de la familia. • Aspectos éticos relacionados con la familia: ▪ Usos y costumbres familiares. ▪ Violencia familiar. Contexto Social. • Identidades culturales contemporáneas (manifestaciones sociales diversas, tribus urbanas). • Aspectos éticos relacionados con la sociedad. ▪ Igualdad y equidad de género. ▪ Violencia en la sociedad. ▪ Desigualdad Social.	Distingue los diferentes tipos de normas que le permitan comprender las conductas requeridas en la sociedad. Analiza la importancia de la toma de decisiones éticas personales sustentadas en un proyecto de vida responsable. Identifica la relación de la ética con los contextos individual, familiar y social, así como sus principales problemáticas con el fin de contribuir a una mejor convivencia humana.	Maneja sus emociones de manera asertiva. Toma decisiones de manera responsable. Muestra tolerancia ante la diversidad de problemas sociales. Favorece un diálogo crítico y reflexivo. Toma una postura reflexiva ante las diversas problemáticas sociales.	Elige una manera responsable del uso correcto de los diferentes tipos de normas en el contexto adecuado. Demuestra conductas asertivas que favorezcan una mayor estabilidad en su proyecto de vida de manera ética. Propone acciones para una convivencia ética en su contexto familiar, estableciendo relaciones socioemocionales saludables. Practica el diálogo y la tolerancia para un desarrollo favorable en su entorno comunitario.

Bloque**IV**

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Derechos Humanos y democracia.	12

Propósito del Bloque
Analiza las problemáticas nacionales a partir de sus causas y consecuencias, con la finalidad de colaborar en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Metodología de la Investigación.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 9.2 CG 10.1 CG 10.3	CDBH 14	Derechos Humanos. • Antecedentes. • Declaración Universal de la ONU. • Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). Formas de gobierno y democracia. • Origen. • Importancia. • Obstáculos. ▪ Corrupción. ▪ Impunidad. ▪ Abuso de poder. ▪ Represión social.	Identifica los Derechos Humanos, sus antecedentes y el trabajo de las organizaciones no gubernamentales. Relaciona la importancia del fomento a la democracia como parte esencial de la participación ciudadana. Reflexiona la importancia y obstáculos de las diferentes formas de gobierno y su impacto ético en la sociedad.	Procede responsablemente en la toma de decisiones. Favorece un comportamiento benéfico socialmente. Privilegia al diálogo para la construcción de nuevos conocimientos. Respeto la diversidad cultural de su contexto. Participa en la vida democrática de su comunidad.	Reconoce la trascendencia e importancia de la aplicación y observancia de los Derechos Humanos, tomando una postura responsable hacia los mismos. Establece la relación de la democracia y la participación ciudadana para el fomento de una sociedad más justa y equitativa. Promueve el respeto a la democracia contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad. Participa en la toma de decisiones de manera democrática con un compromiso benéfico para la sociedad.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

- Savater, F. (2012). *Ética de urgencia*. México: Ariel.
- Dupré, Ben. (2014). 50 cosas que hay que saber sobre ética. España: Ariel.
- Sánchez, Vázquez Adolfo. (2016). *Ética*. México: Debolsillo.

COMPLEMENTARIA:

- *El libro de la política* (2014). México: Altea.
- Bilbeny, N. (2012). *Ética*. España: Ariel.
- *El libro de la filosofía* (2012). México: Altea.
- Camps, V. y Giner, S. (2014). *Manual de civismo*. España: Ariel.
- Sartori, G. (2009). *La democracia en 30 lecciones*. México: Taurus.
- Robinson, D. y Groves, J. (2010). *Filosofía de una guía gráfica de la historia del pensamiento*. España: Paidós.
- Angulo, Y. (2008). *Ética y valores 1*. México: Santillana.

ELECTRÓNICA:

- González, V. y Murillo, F. (25/02/2014). *La ética y la Globalización*. Recuperado de: http://www.academia.edu/7621961/LA_ETICA_Y_LA_GLOBALIZACION
- Filosofía.org. (2016). *Diccionario filosófico*. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/filomat/df467.htm>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2014). *Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad*. Recuperado de: <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2010-2016). Recuperado de: <http://www.cndh.org.mx/>
- Diálogos con Carbonell DHNET Televisión. (2014, enero 20). Video en Youtube. Extraída el 20/I/2014 desde <https://www.youtube.com/watch?v=2mB5WzZnSjk>
- Diferentes formas de gobierno Sánchez, A. (2015, junio 8). Video en Youtube. Extraída el 08/VI/2015 desde <https://www.youtube.com/watch?v=-PnYXUf05ro>
- González, S. *Las Normas Jurídicas, Morales y Convencionalismos Sociales*. (2014, agosto 28). Video en Youtube. Extraída el 28/VIII/2014 desde https://www.youtube.com/watch?v=0v5Cllb_nYo

- Trujillo, L. (21/11/2012). *Éticas Heterónomas*. Recuperado de: https://prezi.com/ws4qs3gxhsi_/eticas-heteronomas/
- Duarte, H. *General 6. ¿Sabes el concepto de las normas “morales, sociales, religiosas, éticas y jurídicas”?* (2009, marzo 4) Video en Youtube. Extraída el 04/III/2009 desde <https://www.youtube.com/watch?v=lrMIMlqi5CI>
- Querelle y Ltda, C. (2015). *Sexualidad Responsable*. Recuperado de: http://www.profesorenlinea.com.mx/Ciencias/Sexualidad_responsable.htm
- Derecho en México. (01/06/2015). *Tipos de normas*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=KBkaVKZo6BU>
- Martínez, A. *Ética, ciencia y tecnología*. (2013, febrero 4). Video en Youtube. Extraída el 04/II/2013 desde <https://www.youtube.com/watch?v=p0LaTleOWu4>
- Tedx Talks. *Ciencia, tecnología y sociedad*. Mario Mariscotti. (2015, febrero 2) Video en Youtube. Extraída el 02/II/2015 desde <https://www.youtube.com/watch?v=Lb2IY8RktEc>
- Echevarría, J. (2016). *Tecnologías, espacios de interacción y valores*. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/salactsi/teorema01.htm>

CRÉDITOS

Personal docente qué elaboró:

Renato Martínez Izaguirre. Universidad del Valle de México, Campus Ciudad de México.

Rolando Orduña Arroyo. Escuela Preparatoria Federal por Cooperación 2/22, Teziutlán, Puebla.

Edelmira Martínez Guzmán. Centro de Estudios de Bachillerato 5/1, “Lic. Reyes Heróles”, Aguascalientes, Aguascalientes.

Personal docente qué validó:

Elizabeth Carreño Fuentes. Colegio de Bachilleres del Estado de México.

María Fernanda Villela. Centro de Estudios del Bachillerato 6/15, “Mtro. Lauro Aguirre”. San José de las Flores, Tamaulipas.

Liliana Barrera R. Escuela Preparatoria Federal “Lázaro Cárdenas” 1/3, Baja California.

Samuel Illesca Mejía. Escuela Preparatoria Particular Incorporada. EMS/3-96. Universidad Ibero, Tijuana.

Adrián Espinoza Meléndez. Escuela Preparatoria Particular Incorporada. EMS/3-96. Universidad Ibero, Tijuana.

Judith Espinosa Pérez. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

Lucina López Pérez. Preparatoria Federal “Lázaro Cárdenas” 1/2, Baja California.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

Arlete Patricia Corona Robledo. Subdirección Académica Normativa.

María del Pilar Sánchez Marín. Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.

Brenda Nalleli Durán Orozco. Asesoría pedagógica.

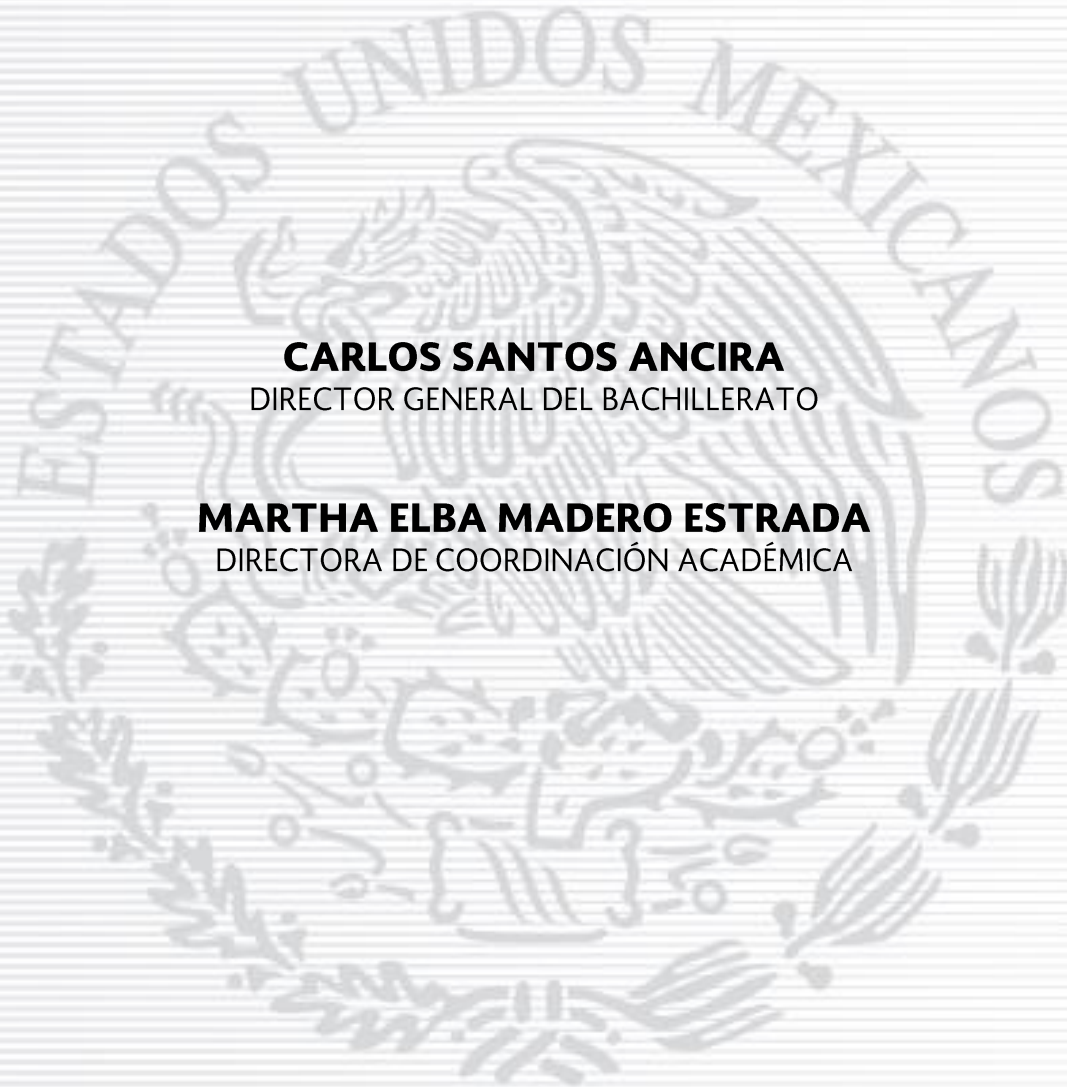
José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría pedagógica.

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría pedagógica.

Jorge Torres Govea. Asesoría pedagógica.

Mariana Méndez Rodríguez. Asesoría pedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA

DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

MARTHA ELBA MADERO ESTRADA

DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

CFB



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
MEX



www.cobachbc.edu.mx